

**Asamblea General**

Distr. general
11 de septiembre de 2000
Español
Original: inglés

**Quincuagésimo quinto período de sesiones
Tercera Comisión**

Asignación de temas del programa a la Tercera Comisión**Carta de fecha 11 de septiembre de 2000 dirigida a la Presidenta
de la Tercera Comisión por el Presidente de la Asamblea General**

Tengo el honor de comunicarle por la presente lo decidido por la Asamblea General en la novena sesión plenaria de su quincuagésimo quinto período de sesiones en relación con la asignación de temas a la Tercera Comisión.

Me permito señalar a su atención las recomendaciones referentes a la organización del período de sesiones que figuran en la sección II del informe de la Mesa (A/55/250). La Asamblea General aprobó también dichas recomendaciones en su novena sesión plenaria.

Me permito además señalar a su atención el párrafo 49 y la parte pertinente del párrafo 64 del informe relativo al programa de las Comisiones Principales.

Pido sinceramente su colaboración en relación con estos asuntos.

(Firmado) Harri **Holkeri**

Anexo

Asignación de temas a la Tercera Comisión

1. Desarrollo social, incluidas cuestiones relativas a la situación social en el mundo y a los jóvenes, el envejecimiento, las personas con discapacidad y la familia (tema 103).
2. Seguimiento del Año Internacional de las Personas de Edad (tema 104).
3. Prevención del delito y justicia penal (tema 105).
4. Fiscalización internacional de drogas (tema 106).
5. Adelanto de la mujer (tema 107).

[La Asamblea General decidió que el informe del Administrador del Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo sobre las operaciones, la administración y el presupuesto del Fondo de Desarrollo de las Naciones Unidas para la Mujer se remitiría a la Segunda Comisión para que lo examinara en relación con el tema 96 (Actividades operacionales para el desarrollo).]

6. Aplicación de los resultados de la Cuarta Conferencia Mundial sobre la Mujer y del período extraordinario de sesiones de la Asamblea General titulado “La mujer en el año 2000: igualdad entre los género, desarrollo y paz para el siglo XXI” (tema 108).
7. Informe del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados, cuestiones relacionadas con los refugiados, los repatriados y las personas desplazadas y cuestiones humanitarias (tema 109).
8. Promoción y protección de los derechos del niño (tema 110).
9. Programa de actividades del Decenio Internacional de las Poblaciones Indígenas del Mundo (tema 111).
10. Eliminación del racismo y la discriminación racial (tema 112).
11. Derecho de los pueblos a la libre determinación (tema 113).
12. Cuestiones relativas a los derechos humanos (tema 114):
 - a) Aplicación de los instrumentos de derechos humanos;
 - b) Cuestiones relativas a los derechos humanos, incluidos distintos criterios para mejorar el goce efectivo de los derechos humanos y las libertades fundamentales;
 - c) Situaciones relativas a los derechos humanos e informes de relatores y representantes especiales;
 - d) Aplicación amplia de la Declaración y Programa de Acción de Viena y actividades complementarias;
 - e) Informe del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos.

-
13. Informe del Consejo Económico y Social (capítulos I y III a V, VII (secciones A a C e I) y capítulo IX) (tema 12).

[La Asamblea General decidió que los capítulos del informe que se indican a continuación se remitirían también a las sesiones plenarias y a las Comisiones Segunda y Quinta, de la siguiente manera:

- a) Capítulos I, VII (secciones B y C) y IX Sesiones plenarias y Comisiones Segunda y Quinta
 - b) Capítulos III a V y VII (sección A) Sesiones plenarias y Segunda Comisión]
-